



Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Carrera 9 No. 11-45 Piso 4
Edificio El Virrey Torre Central
Teléfono (601) 3532666 Ext. 71310

PROCESO	PROCESO DE RESOLUCIÓN DE CONTRATO No. 11001310301020200011600
DEMANDANTE	MARÍA LORENA ÁVILA JIMÉNEZ y WILSON FUENTES RIAÑO
DEMANDADO	EMPRESA DE TRANSPORTES RIAÑO LTDA y FINANZAUTOS S.A.
LLAMAMIENTO EN GARANTÍA	CHUBB SEGUROS, LA PREVISORA SEGUROS y ALLIANZ SEGUROS
ASUNTO	ACTA DE AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ARTICULO 373 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO FECHA: 01 DE FEBRERO DE 2024 HORA: 9:00 A.M.

INTERVINIENTES

- 1. APODERADO DEMANDANTES:** ÁLVARO YESID RODRÍGUEZ MANRIQUE - C.C. 93.085.538 No. T.P. No. 282.546 del C.S.J. ayrodriguez13@hotmail.com
- 2. APODERADO TRANSPORTES RIAÑO LTDA:** HENRY SÚAREZ REYES - C.C. 73.153.995 T.P. No. 178.524 del C.S.J. henrysuare18@gmail.com y hesurey@hotmail.com
- 3. APODERADO FINANZAUTOS.A.:** ANTONIO JOSÉ RESTREPO LINCE – C.C. 79.332.233 – T.P. No. 48642 C.S.J. arestrepo.abogado@gmail.com
- 4. APODERADO CHUBB SEGUROS:** JUAN ESTEBAN CABANA CARREÑO – C.C. 1.136.886.748 – T.P. No. 275.789 C.S.J. gerencia@cabanaabogados.com
- 5. APODERADO LA PREVISORA SEGUROS:** JAVIER ENRIQUE MUÑOZ VALDIVIESO – C.C. 88.001.897 – T.P. No. 109.355 C.S.J. javieremuoz@yahoo.es
- 6. APODERADO ALLIANZ SEGUROS:** MARÍA FERNANDA JIMÉNEZ PIARPUSAN – C.C. 1.085.321.789 – T.P. No. 355.807 C.S.J. mjimenez@gha.com.co

ETAPAS ADELANTADAS

Se da inicio a la audiencia de qué trata el Art. 373 del C.G.P. a las 9:12 a.m., se hacen presentes las partes y apoderados de las partes, para dar inicio a la audiencia de **INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO**.

INTERROGATORIO DE PARTE:

Se evacúa el interrogatorio de parte que quedó pendiente de la audiencia anterior de:



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 9 No. 11-45 Piso 4
Edificio El Virrey Torre Central
Teléfono (601) 3532666 Ext. 71310

- WILSON FUENTES RIAÑO – C.C. No. 91.300.661

ETAPA PROBATORIA:

Por la parte demandante se presentan los testimonios de:

- WILLIAM ÁVILA JIÉNEZ - C.C. 79.002.918
- ANDRÉS JULIÁN DÍAZ ÁVILA – C.C. 1.072.746.880

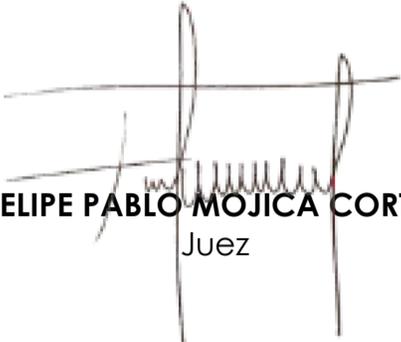
Por la parte demandada y demandante en reconvención "Transportes Riaño Ltda." se presentan los testimonios de:

- CARLOS ANDRÉS PEREIRA HERRERA
- EMPERATRIZ HELENA HUERTAS – C.C. 1.077.970.742

Teniendo en cuenta que, según quedó decretado y consignado en el acta de la audiencia del 15 de noviembre de 2023, se enviarían oficios a la Fiscalía General de la Nación para que allegaran copias del proceso penal contra HENRY RIAÑO LOZANO y del proceso penal sobre el cual versa el accidente del vehículo objeto del contrato; al día de hoy la FGN no ha enviado las respuestas; se ordena a la secretaría remitir nuevamente los oficios a la FGN solicitando copia de los procesos; los cuales deben hacer parte como pruebas dentro del proceso. Razón por la cual se fija fecha para nueva audiencia, donde se presentarán dichas pruebas y se llevarán a cabo los alegatos de conclusión y fallo; la cual queda programada para el día jueves 18 de abril a las 2:00 p.m.

Se deja constancia que no se aportó el dictamen pericial al proceso.

Siendo las 1:05 p.m. se da por terminada la presente audiencia.


FELIPE PABLO MOJICA CORTES
Juez